MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
REGION DE POLICIA N°6
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N. 6

MINISTERIO DE DEFENSA
POLICÍA NACIONAL
Unidad: _____
Radicado No: _____
Recibido por: _____
Fecha: _____ Hora: _____

No. GS-2022- / AREAD – GRUCO 29.25

Envigado, 23 de noviembre de 2022

Señores (as):
Abogado RUBÉN DARÍO HINCAPIÉ ARROYAVE
Subintendente JUAN DIEGO VALENCIA ALVAREZ
Intendente Jefe JUAN DIEGO SANCHEZ FLOREZ
Carrera 43A No. 48 Csur-45
Envigado.

Asunto: Solicitud de Revisión Invitación Publica a Presentar Oferta

Anexo al presente remito en medio magnético el Estudio de Conveniencia y Oportunidad y el Pliego de Condiciones para contratar Prestación de servicios de salud ambulatorios, hospitalarios, quirúrgicos, no quirúrgicos y de apoyo diagnóstico y terapéutico y urgencias médicas vitales y el suministro y dispensación informada de medicamentos ambulatorios nivel medio y bajo descritos en el acuerdo 080, o el que lo modifique o derogue para los usuarios del subsistema de salud de la Policía Nacional en el Municipio de Yolombo para que realicen la verificación y revisión de todo su contenido.

Por lo anterior, luego de efectuado el estudio de los documentos remitidos en medio magnético, deberán recomendar mediante oficio escrito a la oficina de Precontratos de la Regional de Aseguramiento en Salud N. 6, las modificaciones que a su criterio e idoneidad deberán ser insertadas en los Pliegos de Condiciones del presente proceso de contratación.

La no existencia de algún requerimiento por escrito frente al presente oficio y proceso, dentro del plazo estipulado para ello, se entenderá como si no hubiera objeción alguna y se aceptará su total contenido, continuándose con la siguiente etapa para la contratación del objeto antes descrito.

Para tal actividad cuentan con un plazo de **DOS** días hábiles, que se iniciara a contar desde el momento en que sea notificado el contenido del oficio.

Atentamente,

Capitán **JAIRO ELIECER CHUÑA RIVERA**
Jefe Administrativo y Financiero RASES N° 6

Elaborado Por: Intendente MICHAEL VELASQUEZ MORENO
Revisado Por: Abogado RUBÉN DARÍO HINCAPIÉ ARROYAVE
Aprobado Por: Capitán MARIO ALEXANDER BRAVO POPAYAN
Fecha De Elaboración:23/11/2022
Ubicación: D:\\PRECONTRATOS\Contratación Directa – Interadministrativo\266. PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD Y SUMINISTRO Y DISPENSACION DE MEDICAMENTOS YOLOMBO

"Humanismo y Calidad. Camino a la Excelencia en la Sanidad Policial"

Carrera 43A No. 48Csur-45 Barrio Primavera, Envigado
Teléfonos 3396737
deant.escop-mun@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

Fiel copia del original que reposa en este sitio